Hermandad de los Dolores

Barrio de Torreblanca - Sevilla

HOJA INFORMATIVA SEPTIEMBRE DE 2001

ASISTIR A LOS CULTOS

Todos los años se pone empeño en la asistencia a los Cultos en honor a nuestros Titulares: El Santísimo Sacramento, Jesús Cautivo, la Virgen de los Dolores y San Antonio de Padua. Cada uno en su fecha tiene una respuesta de asistencia diferente. Los Cultos al Señor Cautivo suelen ser los más concurridos, puesto que la Cuaresma es una fecha propicia, donde los feligreses y hermanos de la Hermandad están más dispuestos o viven con mayor intensidad la particularidad de la época.

Pero ese empeño debe ser el mismo en los demás cultos. Sólo hay que tener ganas de asistir a ellos. El tríduo Eucarístico es el más desolado, San Antonio de Padua suele estar también poco acompañado, aunque este año la comunidad parroquial se esmeró en darle difusión, consiguiendo una convocatoria digna del Santo. La Virgen de los Dolores, se sintió sola también el pasado año.

Y es que ya sabemos que desde Mayo a Octubre tenemos un clima propicio para irnos de asueto. Pero aunque ese clima nos retraiga de asistir a los Cultos, tenemos una obligación religiosa que nosotros mismos nos procuramos al hacernos miembro de la Hermandad, sobre todo si participamos en la Estación de Penitencia: Nazarenos, Acólitos, Costaleros, etc,... Al no participar en los cultos estamos dándole un contenido vacío a nuestra Estación de Penitencia.

Es cierto que la misma Junta de Gobierno no cumple con esta obligación, pero no se trata de cumplir, todos los hermanos tenemos obligaciones que nos impiden estar presente a una cierta hora. Se trata de participar. No sólo estar presente, sino estar pendiente, participante, espectante.

Todos debemos hacer un esfuerzo. Todos debemos darle la categoría cristiana que merecen nuestros Cultos. Pidámosle a Jesús Cautivo que nos de la chispa y nos lleve a ser conscientes de esta realidad. Que su Madre, la Virgen de los Dolores, nos vea juntos en torno a Ella.

Manuel Castillo López

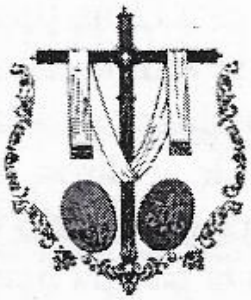

La Humilde y Fervorosa
Hermandad Sacramental del Santísimo Nombre de Jesús y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo,
María Santísima de los Dolores y San Antonio de Padua,

CONSAGRA

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR A

Mª. Stma. de los Dolores

los días 13, 14 Y 15 de Septiembre
a las 8 de la tarde.

El Domingo día 16 de Septiembre
a las 11 de la mañana,

FUNCIÓN SOLEMNE

Al finalizar la Función, la imagen de la Virgen de los Dolores, estará expuesta en Devoto Besamano

Predica: Rvdo. Padre D. Antonio Olmo Civanto, S.I.
Director Espiritual de la Hermandad y Párroco

Interviene en la Función el Coro de la Hermandad
de Madre de Dios del Rosario,
(Patrona de Capataces y Costaleros)

PROYECTOS

Podemos adelantar a traves de esta Hoja Informativa, que ya están encargadas otras piezas de orfebrería que se estrenarán la próxima Estación de Penitencia. Estas son: dos Faroles que acompañan a la Cruz de Guía, dos pértigas para los responsables de los cuerpos de acólitos, dos navetas para el incienso y dos incensarios. Los trabajos los está realizando el Taller de Antonio Santos, autor de las Jarras que se estrenaron la pasada Semana Santa.

También es muy posible que se estrenen, por fin, las 12 dálmáticas para los acólitos (*6 rojas para el paso del Señor Cautivo y 6 azules para el paso de la Virgen de los Dolores*) y dos ropones para los pertigueros. Estas se están confeccionando por un grupo de hermanas que trabajan incansablemente en la Casa-Hermandad. Ellas ya hicieron las albas de los acólitos y monaguillos que se estrenaron hace un año.

Quedan otras cosas por terminar, como ciriales, varas e insignias, entre otras, que ya se irán ejecutando.

RIFA DEL MES DE OCTUBRE

Ya están a vuestra disposición las papeletas de la rifa que se suele hacer en estas fechas. Se trata de una papeleta a 500 pesetas con un número de tres cifras que vale para todo el mes de Octubre, sorteando 5.000.- pesetas de Lunes a Jueves y 20.000.- pesetas los Viernes. Los beneficios siempre se enplean en hacer los enseres nuevos, como los que antes se han detallado.

PARTICIPA Y COLABORA CON TU HERMANDAD. SUERTE.

HERMANOS DIFUNTOS

Aunque se informará en el boletín conveniéntemente de la Misa de Requiém que se celebra el 13 de Noviembre todos los años, desde aquí pedimos que informen en la SECRETARÏA de los familiares y hermanos de la Corporación que fallecieron durante este año, es decir, desde Noviembre del año 2000 en adelante, con el fin de aplicar por todos ellos la referida Eucaristía. Pueden decirlo en la Casa-Hermandad o en el contestador automático, llamando al Teléfono de la Hermandad, 954406430.

DIRECCIÓN

ETIQUETA